Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 11

2187/2023

CESPEDES ALCOBA, LOURDES s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA

Buenos Aires, en la fecha que surge de la firma electrónica al pie de la resolución. MAD

Hágase saber que deberá comparecer en Secretaría, junto con su documento de identidad, el día 07 de octubre de 2026, a las 10:00 hs. a los fines de prestar el juramento de ley.

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIANA PELLICE
Date: 2026.09.11 12:19:20 ART

#37562341#518323258#20260911120145687